



ARICA Y PARINACOTA
REGIONAL

CERTIFICADO No. 190/2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de junio de 2015, se acuerda por **unanimidad de los Consejeros aprobar y mandar a los integrantes de este Consejo Regional para participar los días 17, 18 y 19 de junio del año en curso, al Segundo Seminario Nacional "Traspaso de competencias, Servicios y Programas a los Gobiernos Regionales"** a celebrarse en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, ex Congreso Nacional, Santiago, conforme invitación efectuada por el Director Ejecutivo del Centro de Extensión del Senado, el Presidente Nacional de Fundación Chile Descentralizado y el Director Ejecutivo Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 8 de junio de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA